

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CÓDIGO: IFMIF/08

FINALIZADO EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE POSIBLES ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERA CONTENER LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN, FUERA DE CONVENIO (CÓDIGO IFMIF/08), CONVOCADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022, A TENOR DE LO ESTABLECIDO EN LA BASE 6 DE DICHA CONVOCATORIA, LA DIRECCIÓN DEL CONSORCIO IFMIF-DONES ESPAÑA RESUELVE ELEVAR A DEFINITIVA LA SIGUIENTE RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. ASIMISMO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASES 7 Y 3 DE LA CONVOCATORIA, SE PUBLICA COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN LA COMPOSICIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL Y SU SEDE.

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 3.3 de la convocatoria para cubrir 1 plaza de personal laboral temporal de la categoría de Investigador Predoctoral en Formación, fuera de convenio, con destino en el Consorcio IFMIF-DONES España, convocada el 20 de octubre de 2022, esta Dirección resuelve:

Primero: - Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de referencia que figuran en los anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en www.ifmif-dones.es.

Segundo: - Aprobar la composición definitiva del Tribunal y su sede, del proceso selectivo de referencia que figura en el anexo III adjunto a esta Resolución y que será publicada en www.ifmif-dones.es

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Granada con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó. Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

Firmado electrónicamente por el Director del Consorcio IFMIF-DONES España
Nombramiento en sesión ordinaria del Consejo Rector celebrada el día 5 de julio de 2021

Dr. Ángel Ibarra Sánchez

ANEXO I
LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

IFMIF/08

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	MARTÍN RODRÍGUEZ	JESÚS
2	RUÍZ LÓPEZ	MARIO FRANCISCO

ANEXO II
LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

IFMIF/08

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ANEXO III
COMPOSICIÓN DEFINITIVA Y SEDE DEL TRIBUNAL

IFMIF/08

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: Ángel Ibarra (IFMIF-DONES España)

SECRETARIO: Iván Podadera (IFMIF-DONES España))

VOCAL 1: Blanca Biel Ruíz (Universidad de Granada)

VOCAL 2: María Ros Izquierdo (Universidad de Granada)

VOCAL 3: Jorge Maestre Heredia (Universidad de Granada)

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: Moisés Weber (IFMIF-DONES España)

SECRETARIA: Beatriz Brañas Lasala (CIEMAT)

VOCAL 1: Cristina Martinez-Zaldivar Moreno (Universidad de Granada)

VOCAL 2: Yulia Melikhova Melikhova (Universidad de Granada)

VOCAL 3: Claudio Torregrosa Martín (Universidad de Granada)

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: Consorcio IFMIF-DONES España

DOMICILIO: Calle Gran Vía de Colón núm. 48 18010 (Granada)

TELÉFONO: 958241000 (ext. 20686)

CORREO ELECTRÓNICO: call4positions@ifmif-dones.es